



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la intervención de la Fiscal Dra. Raquel Mercante, en los autos caratulados: "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ PINTURERIAS REX S.A S/ ORDINARIO" (expte. 41965/2014) hace saber por cinco días la existencia de esta acción colectiva, que involucra a todas aquellas personas que hayan efectuado compras de productos en los locales de Pinturerías Rex y abonaron un precio distinto al de contado al pagar con tarjeta de crédito o débito con promociones bancarias. Se hace saber que las presentes actuaciones se iniciaron en el mes de diciembre del año 2014 y que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de los 30 días de recibida la comunicación manifiesten mediante carta simple dirigida al Tribunal su voluntad en contrario, previo a la sentencia (Art. 54 LDC). Los autos podrán consultarse en el juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Buenos Aires, 13 de Marzo de 2020. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/03/2020 N° 14590/20 v. 20/03/2020

Fecha de publicacion: 18/03/2020

